


CONTRATOS COLECTIVOS

Tulcán, Septiembre del 2019

*Cumpliendo con lo que dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP y como reza en el Artículo 7, Literal e) **Texto Íntegro de todos los Contratos Colectivos Vigentes en la Institución, así como sus anexos y reformas**, comunico por medio de este presente que la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Carchi, no tiene Contratos Colectivos.*

Atentamente,

LA CULTURA ES DERECHO UNIVERSAL



Jorge Ramiro Almeida Revelo
DIRECTOR PROVINCIAL CCE CARCHI.



CCE BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO DEL CARCHI
DIRECCIÓN PROVINCIAL